

## PROYECTO DE OPINIÓN B

### **Medidas para ayudar a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores a adaptarse a los cambios en el entorno de las telecomunicaciones debidos a la aparición de la telefonía IP, incluido el análisis de la situación actual (por ejemplo, estudios de casos) y la formulación de posibles medidas de cooperación con los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores de la UIT para facilitar la adaptación al nuevo entorno**

El tercer Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (Ginebra, 2001),

#### *considerando*

que hace muchos años que los analistas tecnológicos observan la tendencia de los servicios de telefonía y otras formas de telecomunicaciones hacia la convergencia y que, en los últimos años, IP se viene perfilando como la plataforma unificarte,

#### *tomando nota*

- a) de que varios operadores de comunicaciones mundiales han anunciado que están pasando su tráfico a plataformas basadas en IP;
- b) de que la liberalización introduce la competencia en el mercado de las telecomunicaciones, para beneficio del consumidor;
- c) del cuidado puesto por la UIT, en sus definiciones de servicios, para no expresar implícitamente ni especificar una determinada tecnología,

#### *consciente*

- a) de que mejorar el acceso a Internet es un objetivo de política en casi todos los Estados Miembros;
- b) de que pueden añadirse servicios vocales con una buena relación de costo y eficacia a la gama de servicios ya disponibles por redes basadas en IP, teniendo en cuenta que se siguen desarrollando aplicaciones de telefonía IP;
- c) que las tecnologías IP ofrecen oportunidades para el desarrollo de nuevas aplicaciones multimediales, comprendidas las comunicaciones vocales,

#### *alienta a los Estados Miembros*

a intercambiar experiencias sobre el desarrollo de nuevas metodologías y nuevos enfoques que reconozcan las condiciones del mercado de tecnologías avanzadas, como la telefonía IP, comprendidos, aunque no en forma exhaustiva, los siguientes:

- i) enfoques que apuntan a que la formulación de una reglamentación específica del sector sea neutral desde el punto de vista de la tecnología;
- ii) la aplicación de una legislación nacional sobre la competencia como parte de una política a favor de la competencia destinada a establecer un campo de juego equitativo;
- iii) la creación de bases duraderas para obtener la financiación del servicio universal,

*invita al Secretario General y a los Directores de las Oficinas*

1 a favorecer la comprensión de los beneficios aportados por las tecnologías basadas en IP y sus aplicaciones y de las ventajas derivadas de la liberalización del mercado y, dentro de los recursos existentes en materia presupuestaria, ayudar a los Estados Miembros y Miembros de los Sectores, en especial en los países en desarrollo, en la forma siguiente:

- i) actualizar los estudios de casos sobre telefonía IP y realizar nuevos estudios, si fuera necesario;
- ii) llevar a cabo, previa petición, estudios de costos y crear un proceso para ayudar a los Miembros a que realicen estudios sobre rentabilidad con miras a la planificación de las inversiones en redes combinadas de telecomunicación y datos con plataformas IP;
- iii) contribuir a la obtención de inversiones del sector privado y fomentar la utilización de recursos de organizaciones donantes y de financiación internacionales;

2 a organizar, en cumplimiento de lo indicado *supra*, cursillos regionales en asociación con el sector privado, como complemento de las actuales actividades de la UIT, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Los cursillos deberían dar lugar a la celebración de foros sobre los siguientes temas:
  - i) de qué manera la implantación de tecnologías basadas en IP puede facilitar la construcción de una infraestructura de telecomunicaciones y la evolución de las redes existentes;
  - ii) tecnologías que pueden dar soporte a la telefonía IP;
  - iii) cómo crear un entorno que logre incentivar inversiones destinadas al desarrollo de la infraestructura.
- Con el fin de respaldar estas actividades, la UIT podría solicitar contribuciones voluntarias a los Miembros de los Sectores y a otros participantes de la industria de las telecomunicaciones.
- Los cursillos deberían ser un lugar de encuentro entre nuevos operadores y operadores tradicionales, proveedores de servicio Internet (ISP), proveedores de equipos, consumidores y organizaciones de consumidores, funcionarios estatales encargados del desarrollo económico, así como todos los interesados en cuestiones relacionadas con las telecomunicaciones.